



ALFONSO ESCÁMEZ TORRES
SECRETARIO DEL CONSEJO

Madrid, 26 de octubre de 2010

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Mercados Secundarios y Hechos Relevantes
C/ Miguel Ángel 11
28010 Madrid

Muy Sres. Nuestros:

A los efectos oportunos y como hecho relevante ponemos en su conocimiento:

- **El dividendo a cuenta aprobado por el Consejo de Administración alcanza los 0,45 euros por acción y será abonado el 13 de diciembre.**

El Consejo de Administración de Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) en su reunión del 26 de octubre de 2010 ha adoptado el acuerdo de fijar el dividendo a cuenta del Ejercicio 2010 en 0,45 euros por acción, importe superior en un 12,5% al abonado por dicho concepto en 2009.

El pago del dividendo a cuenta se hará efectivo el 13 de diciembre a través de las entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).

El Capital Social de la Compañía está compuesto por 267.574.941 acciones de 1 euro de valor nominal.

Sin otro particular, atentamente.